

## EN TORNO A LOS ORIGENES DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

Por CATALINA BANKO

Al concluir las guerras por la independencia de Venezuela, surge la inquietud por elaborar una historia del período emancipador a partir de la óptica revolucionaria. Esta historia se constituiría así en un instrumento para justificar la acción política, basada en los principios liberales, que se había emprendido en 1810 para destruir el sistema de dominación hispánico, edificado en la obediencia y fidelidad al monarca, y resaltar la justicia de la lucha de un pueblo para obtener su libertad. En síntesis, se trata de crear una nueva *conciencia histórica* para legitimar el proceso iniciado en 1810, que culmina con la independencia y la creación de la *República de Colombia*.<sup>1</sup>

Con este objetivo, Cristóbal Mendoza, notable figura política de la emancipación, escribe en 1824 un proyecto para la redacción de una historia sobre los acontecimientos de Venezuela y Nueva Granada desde el 19 de Abril de 1810 hasta la organización en 1821 de la *República de Colombia*.<sup>2</sup> Esta obra llevaría el título de *Historia de Colombia* y en su texto introductorio, Cristóbal Mendoza expone criterios que revelan su amplio conocimiento y comprensión acerca de la responsabilidad que implica la labor historiográfica.

En primer término, Cristóbal Mendoza exalta la utilidad de la Historia, por permitir la difusión de las "virtudes y vicios de nuestros antepasados, de sus aciertos y errores", incitando con ello a que se imite lo positivo y se rechacen

- 
1. Cf.: BRICEÑO IRAGORRY, MARIO. "Apuntes sobre los estudios históricos en Venezuela", *Revista de Historia de América*, México, N° 24, diciembre 1947.
  2. MENDOZA, CRISTÓBAL. "Introducción a la Historia de Colombia", en *Testimonios de la época emancipadora*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1959, pp. 128-131. Diversos fragmentos de esta interesante exposición fueron incluidos en la "Introducción" de José Félix Blanco, aunque sin citar la fuente, para la colección titulada *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador*, cuya primera edición corresponde a 1875. Esta obra fue reeditada en Caracas por la Presidencia de la República en el año 1978.

los aspectos negativos.<sup>3</sup> A continuación, plantea que la “verdad es el alma de la Historia” y enfatiza la necesidad de evaluar las fuentes que serán utilizadas, porque ellas pueden estar viciadas por el “interés privado o las pasiones o el influjo de los poderosos”.<sup>4</sup> En consecuencia, para que una historia sea realmente “fidedigna”, no debe ser escrita por los protagonistas de los hechos, aunque tampoco debe estar demasiado alejada del tiempo en que éstos ocurrieron. Cristóbal Mendoza estima que no ha llegado aún el momento de elaborar una historia con tales cualidades, al no estar dadas las condiciones de objetividad indispensables para ello. Sin embargo, considera que es fundamental “preparar y conservar” los materiales que servirán de base a los futuros trabajos historiográficos.<sup>5</sup>

En el texto del proyecto se afirma que los documentos oficiales y la información brindada por los testigos oculares son fuentes de gran importancia y que los hechos deben ser presentados tal como ocurrieron, eliminando las posibles distorsiones que ciertos intereses pudieran imprimirles.<sup>6</sup>

Cristóbal Mendoza exalta la labor desarrollada por los gobiernos establecidos entre 1810 y 1812 para “difundir las luces”, aunque posteriormente a la caída de la Primera República, las “tinieblas” envolvieron nuevamente a Venezuela: “. . .no contentándose los españoles con impedir para lo sucesivo la circulación de las ideas, tan perjudicial a su sistema opresivo, sino recogiendo y quemando cuanto se hallaba impreso o escrito en la época fugaz de la libertad. . .”.<sup>7</sup>

Si bien el proyecto de elaborar la *Historia de Colombia* no llega a materializarse, Cristóbal Mendoza y Francisco Javier Yanes se encargan de organizar la monumental recopilación de documentos que es publicada en Caracas entre 1826 y 1833 en 22 volúmenes, bajo el título de *Colección de documentos relativos a la vida pública del Libertador de Colombia y del Perú, Simón Bolívar, para servir a la Historia de la Independencia de la América*.<sup>8</sup>

Cristóbal Mendoza es autor del “Prefacio” (1826) de dicha colección y en el mismo destaca la importancia de la “conservación ordenada de los documentos que han de servir de base a la redacción de una *historia verdadera*”, los cuales “purificados por la crítica deben sostener el carácter de la *verdad*”, teniendo en cuenta que frecuentemente se han desfigurado los hechos o bien no se han registrado las correspondientes referencias temporales o espaciales.<sup>9</sup>

3. MENDOZA, CRISTÓBAL. “Introducción”, en *Ibidem*, p. 128.

4. *Ibidem*, p. 129.

5. *Idem*.

6. *Ibidem*, p. 131.

7. *Ibidem*, p. 130.

8. “La primera Colección de Documentos sobre la vida pública del Libertador”, en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Caracas, N° 96, octubre-diciembre 1941, p. 411.

9. MENDOZA, CRISTÓBAL. “Prefacio a la Colección de Documentos relativa a la vida pública del Libertador”, en *Testimonios de la época emancipadora*, pp. 134-135. (El subrayado es nuestro).

De esta manera, los documentos que componen los 22 volúmenes antes citados se constituyen en la materia prima para realizar futuros estudios interpretativos sobre el proceso de gestación de la República. Esta posición frente a la labor historiográfica es un indicio de la temprana preocupación de los hombres vinculados a la lucha política, por rescatar y ordenar la documentación dispersa con el fin de conservar la memoria de los acontecimientos, bajo el principio rector de la *verdad histórica*.

Es importante señalar que paralelamente en Europa se multiplican iniciativas de esta naturaleza, al punto que Erich Kahler, autor de *¿Qué es la historia?*, afirma que el siglo XIX se ha convertido en escenario del "apogeo de la conciencia histórica". Esta tendencia en el Viejo Continente se inscribe en el marco de grandes transformaciones políticas, como resultado de las luchas contra la dominación napoleónica. En este contexto, Georg Heinrich Pertz funda en 1824 los *Monumenta Germaniae Historica*,<sup>10</sup> que constituyen un verdadero pilar para la consolidación de la Historia en su camino para transformarse en una disciplina científica.

De manera que la obra emprendida por Cristóbal Mendoza y Francisco Javier Yanes constituye una tarea verdaderamente pionera en su campo, sobre todo si tomamos en cuenta las limitaciones existentes para la recopilación de los documentos, además del abandono y destrucción de algunos archivos como consecuencia de las guerras. De estas consideraciones se desprenden el mérito y la grandeza del trabajo realizado por estos próceres de la independencia, al establecer las bases para la evolución de la historiografía venezolana.

A partir de la instauración de la República de Venezuela en 1830, se acrecienta el interés por la elaboración historiográfica. Prueba de ello es que, en el lapso de una década se producen dos significativas obras: la *Geografía General* de Feliciano Montenegro y Colón, cuyo tomo IV del año 1837 está dedicado a la geografía e historia de Venezuela,<sup>11</sup> y el *Resumen de la Historia de Venezuela* de Rafael María Baralt, publicado en 1841.<sup>12</sup> Esta última obra fue realizada por encargo del Gobierno Nacional, convirtiéndose en una de las fuentes historiográficas de mayor difusión en el siglo XIX. Si bien la historia de Baralt se basa en la consulta documental, está teñida aún por la visión romántica del proceso emancipador, que es caracterizado como una gran epopeya bélica.

Aproximadamente entre 1847-1848 y en medio de un clima agitado por profundos conflictos político-sociales, nace la primera Academia de la Historia en Venezuela. El documento que prueba tal hecho es dado a conocer en el año 1948, es decir un siglo más tarde, por Ambrosio Perera, miembro de la Academia Na-

---

10. KAHLER, ERICH. *¿Qué es la Historia?*, México, Fondo de Cultura Económica, 1966, p. 171.

11. MONTENEGRO Y COLÓN, FELICIANO. *Historia de Venezuela*. Caracas, Sesquicentenario de la Independencia, 1960, 2 tomos.

12. BARALT, RAFAEL MARÍA. *Resumen de la Historia de Venezuela*, Brujas-París, Desclé, De Prounes, 1939. Ramón Díaz colaboró con Baralt en la compilación documental. La primera edición de 1841 fue realizada en París por la Imprenta H. Fournier & Co.

cional de la Historia, quien en la Junta Ordinaria del 29 de julio de ese año dio lectura al texto de una solicitud presentada a la "Dirección de Estudios" por la *Academia de Historia* el 13 de enero de 1848. Este documento, publicado en el *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* en su número 123 del año 1948, fue considerado en ese momento sólo como un indicio de la tentativa de crear una institución de esa naturaleza, ya que no se tenían otras noticias al respecto.<sup>13</sup> Sin embargo, posteriormente, el Académico Héctor Parra Márquez realizó una acuciosa investigación en torno al problema y obtuvo diversos datos que comprobaron el funcionamiento de una Academia de la Historia en esa temprana época, aunque llegó a tener vigencia solamente durante un breve lapso.

La mencionada solicitud de la *Academia de Historia* está suscrita por los siguientes miembros: Manuel Norberto Vetancourt (Presidente), Eduardo Ortiz (Vicepresidente), Moisés Jesurún (Tesorero), Juan Bautista León (Secretario), Eduardo Ochoa (Subsecretario), M. F. Samuel, José María Morales, J. M. Limardo, Gregorio F. Méndez, Francisco Rodríguez, Andrés J. Montes, Juan Vicente Mendible, J. V. González, José R. García, Manuel Felipe García, Santiago García, Jonás Alvarez, Félix María Martínez, Juan Bautista Rodríguez, Lino J. Revenga, L. M. Rodríguez, José R. Revenga, Manuel M. Ortiz, Joaquín Estévez y Bartolomé Salazar.<sup>14</sup>

En dicho documento se plantean diversos conceptos orientados a justificar la existencia de la institución que había sido fundada por un grupo de jóvenes interesados por el estudio de la historia con una proyección universal y preocupados por el porvenir de la Nación, quienes se asumen como herederos de la tarea llevada a cabo por la generación que luchó por la independencia.

"Sr. Presidente de la Dirección de Estudios

Los jóvenes que suscribimos hemos instalado una Sociedad cuyo objeto es el estudio de la Historia del Mundo.

Creemos que V. S. verá este paso de la Juventud por lo menos como la manifestación de un noble deseo que trata de realizar algunos sueños hermosos respecto de la civilización venezolana a través de grandes dificultades vencidas por nuestro entusiasmo, sin otro protector que nuestra fe religiosa y animados de grandes esperanzas hemos ya dado principio a nuestra empresa. Esta obra de la juventud va a recibir, lo esperamos firmemente, vuestra benévola atención, ni puede ser otra nuestra creencia si atendemos a los esfuerzos que ha hecho y constantemente hace por nuestra educación esa ilustre generación que va pasando, y cuya misión envidiamos con sinceridad y con orgullo.

Sí, Señor, la juventud sabe que a esos hombres le debe todo, y sonrío con placer cuando contempla que los que la hicieron libre le están viendo marchar ansiosa por la senda de una verdadera ilustración".<sup>15</sup>

13. "Tentativa de creación de una Academia de Historia en 1848", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Caracas, N° 123, julio-septiembre 1948, pp. 261-262.

Cf.: "Sr. Presidente de la Dirección de Estudios", *Secretaría de Interior y Justicia*, Tomo CCCLXII, 1848, f. 133-134. (Archivo General de la Nación).

14. *Doc. citado.*

15. *Idem.*

A continuación, los miembros de la *Academia de Historia* solicitan un nuevo local para llevar a cabo sus actividades en la casa que ocupa la Universidad en San Francisco. La petición es aprobada por la mencionada Dirección de Estudios el día 16 de enero.<sup>16</sup>

Héctor Parra Márquez en su interesante investigación sobre este tema, cuyos resultados han sido publicados en el *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Número 185, año 1964, hace referencia a un documento de fecha 22 de abril de 1848, por el cual la *Academia de Historia* invita a Fernando Bolívar, sobrino del Libertador, a asistir a una sesión solemne en el Convento de San Francisco el día 23 en conmemoración al 19 de Abril de 1810. La invitación está suscrita por el nuevo Presidente del Cuerpo: Juan Pablo Rojas.<sup>17</sup>

La mención de este nombre lleva a Héctor Parra Márquez a plantear la siguiente interrogante: "...quién es ese Juan Pablo Rojas que aparece con nombre y apellido casi iguales a los del ilustre fundador de la actual Academia Nacional de la Historia. Sería acaso el mismo Rojas Paúl? Es posible o, por lo menos, no es imposible que pudiera serlo".<sup>18</sup> Si bien este último podía pertenecer al grupo de jóvenes fundadores de la Academia ya que en 1848 contaba 21 años de edad, el historiador Héctor Parra Márquez descarta por el momento dicha posibilidad, debido a que Juan Pablo Rojas Paúl en el discurso que pronuncia en el Acto de instalación de la Academia Nacional de la Historia el 8 de noviembre de 1889 no hace ninguna referencia a aquel antecedente: "De haber sido él el Presidente de la efímera Academia de Historia de 1848, lo habría recordado en 1889. No lo hizo, lo cual nos lleva a concluir que no fuera él el famoso Juan Pablo Rojas. (...) Queda a cargo, pues, de los investigadores averiguar la verdadera identidad del referido señor Juan Pablo Rojas".<sup>19</sup>

En base a la recomendación formulada por Héctor Parra Márquez, iniciamos la correspondiente averiguación y llegamos a establecer que efectivamente se trata del propio Juan Pablo Rojas Paúl, Presidente de la República entre 1888 y 1890. Esta afirmación se sustenta en los datos obtenidos en el Archivo Histórico de la Universidad Central de Venezuela, donde hemos verificado que en el expediente que pertenecía a Juan Pablo Rojas Paúl, todos los documentos que corresponden al período 1841-1850 están registrados bajo la siguiente identificación: "Juan Pablo Rojas, natural de Caracas, de . . . . . años, hijo de José Isidoro Rojas y Mercedes Paúl...". En cambio, a partir de 1852 la documentación in-

16. *Idem.*

17. PARRA MÁRQUEZ, HÉCTOR. "Antecedentes de la Academia Nacional de la Historia", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Caracas, N° 185, enero-marzo, 1964, p. 4.

Cf.: PARRA MÁRQUEZ, HÉCTOR. *Esbozo de las Academias*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1983.

18. PARRA MÁRQUEZ, HÉCTOR. "Antecedentes de la Academia Nacional de la Historia", en *ob. cit.*, pp. 5-6.

19. *Ibidem*, p. 6.

cluye el apellido materno, es decir que aparece como Juan Pablo Rojas Paúl.<sup>20</sup> De esta información se deduce que alrededor de 1848, el futuro Presidente de la República era conocido como Juan Pablo Rojas y que, por lo tanto, es el mismo que en ese año presidió la denominada *Academia de Historia* y que en 1888, en su calidad de Presidente de la Nación, dispone por Decreto del 28 de octubre la creación de la Academia Nacional de la Historia.

De manera que a través de la documentación existente en el Archivo Histórico de la Universidad Central de Venezuela, ha sido posible despejar la duda planteada por el historiador Parra Márquez en relación a la identidad de Juan Pablo Rojas. Este hecho es de sumo interés porque expresa la continuidad en cuanto a las aspiraciones de algunos miembros de la primera *Academia de Historia* con la fundada en el año 1888.

Volviendo a las actividades de la Academia de 1848, tenemos conocimiento acerca de una sola publicación realizada por la misma. Se trata de un folleto impreso en ese mismo año que se titula: *Corona Fúnebre que la Academia de Historia consagra a la memoria del joven Moisés Jesurún*, miembro de la sociedad, fallecido el 8 de agosto de ese mismo año.<sup>21</sup>

El folleto contiene diversos textos y poemas escritos por Federico Núñez de Aguiar, Juan Pablo Rojas, Eduardo Ortiz, Lino J. Revenga, Gregorio F. Méndez, José Rudecindo Freites, Jonás Alvarez y José Antonio Pérez, resaltando la personalidad del compañero fallecido.

El día 9 de agosto se realiza una sesión especial en la sede de la Academia, donde Manuel Norberto Vetancourt pronuncia un discurso alusivo a la muerte de Moisés Jesurún. Para el momento de la publicación del folleto, el nuevo Presidente de la Sociedad es José Rudecindo Freites y el Secretario, Manuel Norberto Vetancourt, de lo cual se deduce que los cargos directivos eran ejercidos en forma rotativa por los distintos miembros.<sup>22</sup>

Otra importante referencia a la continuidad de la labor llevada a cabo por la *Academia de Historia* corresponde a abril de 1849, en ocasión de celebrarse el acto conmemorativo al 19 de Abril de 1810 en la sede del Cuerpo. El discurso de orden es pronunciado por Eduardo Calcaño, un joven de 18 años, de cuyas palabras se desprende una concepción providencialista de la evolución histórica.<sup>23</sup>

20. "Juan Pablo Rojas Paúl", Libro 29, Expediente 62, *Grados*, 1852, en Archivo Histórico de la Universidad Central de Venezuela.

PARRA MÁRQUEZ, HÉCTOR, "Antecedentes...", en *ob. cit.*, p. 7. Cf.: FELICE CARDOT, CARLOS, *La Academia de la Historia en su LXXV Aniversario*, Caracas, Italgráfica, 1964.

21. Academia de Historia, *Corona Fúnebre que la Academia de Historia consagra a la memoria del joven Moisés Jesurún*, Caracas, Imprenta de F. Corvaia, 1848.

22. *Ibidem*.

23. CALCAÑO, EDUARDO. "Discurso pronunciado en la Academia de Historia: El 19 de Abril", en *El Patriota*, Caracas, N° 151, 25 abril 1849. (Esta fecha no coincide con la presentada por Héctor Parra Márquez en su artículo sobre los antecedentes de la Academia, quien señala que ese número de *El Patriota* es del año 1848. Por tal motivo hemos verificado con el original del periódico, cuyo N° 151 es del 25 de abril de 1849).

Eduardo Calcaño (1831-1904) se destacará en décadas posteriores como un gran orador, político, jurista y escritor. Es autor de diversas obras: *El tiempo jurídico* (1889), *El derecho de Venezuela en la cuestión con Inglaterra* (1890) y *Páginas Literarias* (1891), entre otras.<sup>24</sup>

Tenemos escasa información sobre la trayectoria de los otros integrantes de la Academia. Sabemos que Lino José Revenga (1832-1895), hijo de José Rafael Revenga, tiene apenas 16 años en 1848 y ha egresado recientemente de la Universidad Central como Bachiller en Artes y Filosofía. Posteriormente estará al frente de un colegio particular conocido como Escuela Elemental de Ciencias y Artes y más adelante se desempeñará como Profesor de Ciencias Exactas en la Academia de Matemáticas, Vicedirector del Colegio de Ingenieros y miembro de la Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales.<sup>25</sup>

Eduardo Ochoa es autor de un *Compendio de Aritmética* (1852) para las escuelas primarias, que contiene un nuevo método para la enseñanza de esta disciplina.<sup>26</sup>

Por su parte, Juan Vicente Mendible es autor del poema titulado: *A Bolívar. El genio de la América*, publicado en 1873, en el cual exalta el papel del Libertador en la independencia americana.<sup>27</sup> Mendible pronuncia en 1883 un discurso en el Acto científico celebrado por la Facultad Médica de Caracas, que se titula: *Apoteosis de Bolívar*, en el que plantea que a partir de 1810 se enfrentan dos partidos pertenecientes al mismo pueblo, uno proclive a conservar los privilegios del antiguo régimen y otro que pretende romper las ataduras con la Metrópoli española.<sup>28</sup>

Según consta en el documento del Archivo General de la Nación citado en primer término, el local que había sido asignado a la *Academia de Historia* en San Francisco debió ser desocupado en 1849 a causa de haberse destinado al alojamiento de las tropas. Es posible que posteriormente la Academia se haya disuelto, aunque no hemos obtenido ninguna otra información al respecto.<sup>29</sup>

Es evidente la significación que adquiere la existencia en 1848 de una Academia de la Historia, en el marco de una situación política y social sumamente

24. Cf.: PARRA MÁRQUEZ, HÉCTOR. "Antecedentes...", en *ob. cit.*, p. 5.

25. "Los Sres. Olegario Meneses y Lino Revenga...", *Secretaría de Interior y Justicia*, año 1855, Tomo DLXIV, F. 405. PÉREZ MARCHELLI, HÉCTOR, "La ciencia y la tecnología", en *Venezuela 1883*. T. III, Caracas, Ediciones Conmemorativas del Bicentenario del Natalicio del Libertador Simón Bolívar, 1983, pp. 108-109.

26. OCHOA, EDUARDO. *Compendio de Aritmética*, Caracas, Imprenta de Tomás Antero, 1852.

27. MENDIBLE, JUAN VICENTE. *A Bolívar. El genio de la América*. Caracas, Imprenta de Jesús María Soriano e h., 1873.

28. MENDIBLE, JUAN VICENTE. *Apoteosis de Bolívar*, Caracas, Imprenta Editora de Jesús M. Alas, 1883.

En relación a otros miembros de la *Academia de Historia*, sabemos que Eduardo Ortiz es natural de Barquisimeto y se graduó de Licenciado en Derecho Civil en la Universidad Central: Libro 30, *Grados*, 1853-1854 (Archivo U.C.V.). Manuel Norberto Vetancourt es natural de Cumaná y se graduó de Doctor en Derecho Civil en la Universidad Central: Libro 30, *Grados*, 1853-1854 (Archivo UCV).

29. "Sr. Presidente de la Dirección de Estudios", *doc. cit.* (Archivo General de la Nación).

conflictiva. Es precisamente el momento en que la joven generación, heredera de la que había protagonizado el movimiento emancipador, comprende la necesidad de profundizar en el conocimiento histórico, tal vez como una manera de buscar la explicación de los graves trastornos económico-sociales y políticos que se sufrían.

No es casual que Juan Pablo Rojas Paúl, en su carácter de Presidente de la República reasuma en 1888 aquel viejo objetivo que se había propuesto cuatro décadas atrás junto a otros compañeros universitarios. Lo que en 1848 había sido una iniciativa particular de jóvenes interesados en cultivar la disciplina histórica, se convierte en 1888 en una decisión oficial. La primera fue una experiencia transitoria que no pudo sobrevivir ante un conjunto de circunstancias adversas. La segunda, en cambio, logró consolidarse gracias al aval del Poder Público, en un ambiente imbuido de nuevas ideas en torno al quehacer científico.

En 1848 se estaba eclipsando la autoridad del General José Antonio Páez; en 1888 se debilitaba el poder de otro gran caudillo del siglo: Antonio Guzmán Blanco. En ambos momentos signados por la crisis política surge la necesidad de crear una institución consagrada al estudio de la Historia. Esta constante búsqueda de respuestas en el pasado, nos lleva a recordar las reflexiones del historiador francés Marc Bloch acerca de la importancia de comprender el presente a través del conocimiento del pasado.<sup>30</sup>

---

30. BLOCH, MARC, *Apología de la Historia o el Oficio de historiador*, Caracas, Fondo Editorial Lola de Fuenmayor y Fondo Editorial Buría, 1986, p. 78.